

EL AUTONOMISTA

SEMANARIO REPUBLICANO

BIBLIOTECA PUBLICA
GIRONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital... 1'25 peseta trimestre
Fuera... 1'50 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

EL VIAJE DE S. E.

El ministro de la Gobernación está camino de Barcelona. Suspende, por unos días, su ingerencia personal en los asuntos del ramo confiado á sus cuidados, para dedicarse, según dicen algunos periódicos, al estudio del movimiento regionalista en Cataluña.

No creemos que el Sr. Dato haya incurrido en tamaña torpeza.

De ser exacta aquella versión, resultaría que un ministro de la monarquía unitaria, sancionaría el fundamento racional de las tendencias regionalistas, con todas sus consecuencias lógicas, hasta las que no se atreven á admitir todos los catalanistas; la federación regional por arriba, y las autonomías municipal é individual por abajo. Reconocería que los distintos pueblos que constituyen las diversas regiones de la nación, tienen algo, y aún algos, en su manera de ser, que los unitarios, por ministros de la corona que sean, no pueden apreciar en su valor exacto, si no se deciden á estudiarlos personalmente en el mismo medio donde se desarrollan, cuando quieran formar concepto de la razón que los engendró y del alcance natural que con el tiempo adquieren. Convendría en que son malas fuentes de información, en materias tan trascendentales que afectan á lo más íntimo de la vida de las regiones, los datos que suministran autoridades, que, por el exceso de facultades que les otorgan los gobiernos que tenemos, viven divorciadas por completo de las masas que dan carácter individual á las regiones; y confirmaría que no son más exactas que los dichos, las noticias que, referentes al estado de las regiones, procuran á los gobernantes, gentes interesadas en mantener el vicioso sistema centralista para conservar esa influencia odiosa y de mala ley, que se llama caciquismo; influencia que, á la par que embrutece á los pueblos, denigra tanto al que la otorga, como al que la explota.

No, el ministro de la Gobernación no ha venido á estudiar el movimiento regiona-

lista. ¿Qué le importa esto á un ministro de la monarquía? Sobre las consideraciones apuntadas, no se le oculta á S. E. que no va él á saber más de aspiraciones é intereses regionales, en ocho días, que los que en esta ú otra región que visite han nacido, y tienen en ella, respectivamente, sus afectos, y el medio constante donde desarrollar las actividades que les producen elementos de subsistencia.

¡A tanto equivaldría consagrar tácitamente los principios que los federales defendemos! El Sr. Dato, como todos los que sirven á la monarquía unitaria, no puede pensar en autonomías que merman las absurdas é injustas y depresivas prerogativas que se han adjudicado los gobiernos centrales! Pues, ¿no faltaba otra cosa!

Así deben entenderlo también algunos colegas, no menos cándidos, que atribuyen el viaje del ministro de la Gobernación, al deseo de ilustrarse más en lo que se refiere al desarrollo de la cuestión social.

Tampoco lo creemos: esto no puede llamar la atención á ningún gobernante que haya intervenido en el proceso llamado de Montjuich; y menos á uno de los que *indultaron* á los condenados. Han demostrado que no tienen escrúpulo en apelar á cuantos medios entiendan convenientes, para intervenir en esta importante cuestión, según lo requieran los intereses que defienden, que no son ciertamente los de los trabajadores.

Por otra parte, conocido es el criterio del Sr. Dato en tal materia. *El Heraldo* de Madrid, en el número correspondiente á primero de Mayo, inserta un artículo, firmado por él mismo, en el que se habla de obreros cuya *desigualdad de posición es mal soportada* (se conoce que el ministro no ha sufrido los efectos de esta *desigualdad*); de que *deben abandonar en sus reclamaciones todo asomo de violencia y de amenaza, porque á la violencia y á la amenaza sólo pueden responder los poderes públicos con la fuerza que mantiene y defiende el orden social.* (¿El vigente, verdad?) *Y los patronos, tomando la iniciativa en los aumentos de jornal* (¿rara ó desconocida

iniciativa!) *señalando á los obreros una pequeña (¿y por qué no una justa y racional?) participación en las utilidades, fomentando el ahorro (¡qué sarcasmo! si lo que ganan los obreros no les basta para vivir; mucho menos después de los presupuestos de Villaverde!) ó estableciendo Cajas de previsión, siempre que las condiciones remuneratorias de la producción lo permitan* (que no es fácil que lo permitan, cuando, hasta hoy, que ya rigen los recargos de Villaverde, no lo han permitido), *contribuirán poderosa y eficazmente á disminuir los conflictos entre el capital y el trabajo.* Y, por contera, añade, que todos hemos de aceptar como enseñanzas sublimes los consejos del inmortal pontífice León XIII, contenidos en su encíclica *DE CONDITIONE OPIFICUM*, acudiendo el Estado, con leyes previsoras y prudentes, á mejorar la condición del que trabaja (cosa que las continuas huelgas demuestran que no se hace) y *hermanando la caridad privada con la oficial* (nosotros entendemos que es por obligación, no por caridad, que debe remediarse los males que tiende á corregir el socialismo; por esto aceptamos todo lo que de práctico tiene) *conducirán á que no falte amparo al menesteroso.* Sr. Dato: ¿se trata de amparo, ó del reconocimiento de un derecho?

Todo lo cual, nos induce á pensar, como á primera vista se desprende, que el ministro de la Gobernación se propone con su viaje cualquier cosa; ultimar un lío de los usuales en la política de la restauración; que no valga nada.

De ello, podrán sentir, el regionalismo, los efectos que son de esperar en un excompañero de Polavieja; y el socialismo, lo que puede dar de sí un defensor de los llamados planes de Villaverde, alcahuete de las grandes compañías arrendatarias. Cosa de provecho, no la obtendrán, unos ni otros.

¿Qué será?

Allá veremos.

ANTONIO FRANQUESA Y SIVILLA.

DEL REGIONALISMO

La política es una ciencia práctica, y ya se sabe lo que eso quiere decir. Por lo tanto, la política debe de hacerse con el sentido común, con el sentido práctico, y no con teorías especulativas. Discutan cuantos quieran la autonomía y el regionalismo; discútanlo en periódicos, en libros ó en folletos, en Ateneos y Academias, en el Parlamento ó en el míting; pero los políticos de veras, los prácticos, bien pueden creerse relevados de esa discusión. A la hora presente es, en verdad, una discusión tardía. Ya no se trata de que el regionalismo sea bueno ó malo, de que la centralización tenga ventajas ó inconvenientes, de que la autonomía sea barata ó cara; de lo que debe tratarse es del hecho positivo, notorio y evidente de que las regiones quieren ser autónomas, de que los pueblos necesitan la descentralización, de que la autonomía responde al interés de las regiones y á las necesidades de los municipios. Fuera mala y perversa la autonomía regional, y de todos modos se impondría. Ante los hechos no valen argucias.

Responsables serán de cuantas desdichas vengan, los partidos y los hombres públicos, tenaces en el error, que, en el gobierno ó fuera de él, sigan poniendo obstáculos al movimiento regional, y negando la evidencia.

Se comprendería, singularmente en los monárquicos, la resistencia que opusieran al movimiento de las regiones, cuando la existencia de éstas no fuera natural; pero no hay manera de negar que existen. Digan lo que quieran la Historia y la Etnografía, las Constituciones y las leyes, ni rebuscando argumentos, ni violentando razones, se podrá impedir que existan Cataluña, Baleares, Galicia, Aragón, etc.

Y si existen las regiones, si se sienten vivas, si quieren ser autónomas, ¿qué importan las supuestas ventajas ni las ventajas ciertas de la autonomía? Nos hallamos en presencia, no de una teoría, sino de un hecho.

La autonomía no es merced que se otorga, ni gracia que se concede, ni franquicia que se reconoce: es un derecho natural; porque sin ella no hay libertad posible. No es libre la entidad que no es autónoma. Es tiránico privar de su autonomía á un ser real, ya individual, ya colectivo. Sin autonomía es ilusoria la personalidad.

Se ha negado que exista un problema regional, suponiendo algún insigne orador que la uniformidad de la Nación es absolutamente indiscutible. Empiezo por afirmar que todo es discutible; pero convengo en que no hay ni hubo nunca, pero hoy menos que nunca, verdadero problema regional; si acaso, es un problema resuelto. La autonomía triunfa en todas partes. Si

hay problema, se refiere nada más que á la forma y el instante de la sanción escrita.

Cuando Voltaire huyó de aquel París donde se le maltrataba, refugiándose en la libre Helvecia, no sabía que en su ausencia iba á formarse un París á su semejanza y á su imagen. Al volver, él fué el más sorprendido viéndose aclamado. Había dejado un pueblo de fanáticos y encontraba un pueblo volteriano.

Así las doctrinas federales, tan combatidas por unos y por otros, han acabado por imponerse á todos en veintisiete años de no tener, aparentemente, ni el menor influjo.

¡Cuántos que fueron unitarios, son hoy autonomistas!

Pues eso es ser federales...

Puede haber decreído el partido federal, pero el federalismo ya lo llena todo.

N. ESTÉVANEZ.

Síntomas

Huelgas en Cataluña, huelgas en Vizcaya, huelgas en Asturias, y en Castilla, y en Valencia, y en todas partes. Verdad que, después de gestación más ó menos laboriosa, casi todas esas huelgas dan á luz un arreglo; pero verdad también que antes de ese parto han producido perturbaciones en la vida nacional y llevado á los espíritus de los dichosos, sobresaltos y alarmas.

Solamente los que tienen ojos y no ven, y tienen oídos y no oyen, porque se obstinan en no oír, ni ver, niegan que la característica de la actual situación de España es un malestar que alcanza á todos. Aquello de *beati possidentes*, que tuvo adecuada aplicación á nuestra política en otros tiempos, no rige en los presentes; en los cuales no son bienaventurados ni los poseedores del Poder, ni los que aspiran á poseerlo; en esta bendita tierra se acabaron, por lo visto, las bienaventuranzas.

Los que no mandan, padecen hambre y sed de justicia (y de artículos de comer y beber); á los que mandan les amargan las dulzuras del mando fundados temores y zozobras justificadas.

Nadie se halla contento, nadie está tranquilo; confiesan todos y proclaman que de esta manera no es posible seguir, aunque nadie se atreve á profetizar cuándo ni con qué será todo esto substituído.

Muy equivocado estaría quien, después de haber colocado sobre fuego una vasija con agua y contemplado la absoluta inmovilidad de la superficie del líquido, creyera que aquel reposo iba á ser duradero. En plazo más ó menos breve, según la capacidad de la vasija y la fuerza del foco ca-

lorífico, alterarían la serenidad de la capa superior burbujas, escasas en número al principio, abundantes después, tantas por último que determinarían, si no se acudía á tiempo para cortarle, el desbordamiento del agua ó su transformación en vapor.

A esa ebullición preceden síntomas que no pueden ser confundidos con otros y que revelan el fenómeno, latente aún, que está verificándose en el agua sometida á la acción del fuego.

Igualmente se equivocaría quien pensase que en nuestro país no va á ocurrir nada.

¡Oh! si ocurrirá; empiezan á notarse las corrientes precursoras de la ebullición; y los síntomas no engañan.

La marmita es colosal, la cantidad de líquido enorme: el fuego, aunque vivo, amortiguado á veces; su acción ha sido lenta; ha necesitado ser transmitida á puntos muy apartados entre sí; pero, al cabo, comienzan á sentirse sus efectos primeros.

Y anteayer las asambleas de la Cámara de Comercio; y ayer los motines, aislados aún, de las verduleras en Madrid y de los cargadores en Barcelona; y hoy las huelgas en cien puntos distintos; y ahora los rumores de catedráticos pidiendo autonomías; y antes las concesiones y la docilidad incomprensibles del ministro de Hacienda, que tan intransigente se mostrara cuando presentó su desdichadísimo y funesto plan de Hacienda, plan del que ha quedado en zarzas casi toda la lana; y el disgusto, cada vez mayor, en los gobernados; y el aturdimiento, cada vez más visible, de los gobernantes; y el despertar, algo perezoso en verdad, pero evidente, del pueblo trabajador; son las burbujas que rompen la aparente serenidad de las capas superiores y que acusan la eferescencia que ha comenzado.

Bienvenida sea si, como todo hace creer, trae el calor necesario para transformar radicalmente los caducos organismos de esta sociedad envejecida y anémica, en que ya no hay elementos de vida.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

DESDE PALAMÓS

Los obreros encarcelados en La Bisbal, con motivo de los sucesos ocurridos en Palamós, han sido puestos en libertad.

El miércoles pasado, en el tren de las doce y media, llegaron á esta población, donde les aguardaba el entusiasmo de sus compañeros, el cariño de sus deudos y amigos, los cuales formando un compacto grupo les esperaban en la estación. Al llegar el tren, resonó un aplauso prolongado, viéndose á los presos libertados que agitaban sus pañuelos desde las ventanillas de los coches que fueron invadidos por aquella multitud anhelante de abrazar á los que recobraban la libertad. Después de las escenas de ternura propias de los seres que se aman y vuelven á juntarse después de algún tiempo de separación, se dirigieron á sus respectivas casas, volviendo al seno de sus familias.

A media tarde, el prègonero anunció que se bailarían sardanas á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche. Así se hizo, en efecto, reinando grande alegría en la vía pública y en cuantas partes se reúne la clase obrera.

El corazón del pueblo, el alma de los obreros está con ellos: con sus compañeros libertados. Esto se vió en las manifestaciones de mútua solidaridad que entre ellos se prodigaban.

Esas prisiones, no han servido, pues, para amedrentar á los obreros, para disolver sus tendencias de asociabilidad. Por el contrario, se les ha dado ocasión de creerse que son las víctimas propiciatorias del capital, cuyos representantes, los burgueses, son sus enemigos y ante ellos se unen cada vez más los trabajadores para defenderse. Eso es lo que creen, eso es lo que hacen, después de pasar el martirologio de unos cuantos días de prisión.

Eso es lo que preveíamos y por eso hemos dicho siempre al tratar de este asunto, que el encarcelar á los obreros, después de lo ocurrido en la noche del día 13 de Marzo, era echar más leña al fuego.

Si aconsejábamos que se olvidase todo, era por el deseo de concordia que sentimos entre patronos y obreros. Aquéllos se creían hacer un escarmiento con dichas prisiones, y han salido equivocados.

Otra equivocación, que varias veces hemos hecho notar y que ahora se ha puesto una vez más en evidencia, es la que padecen algunos obreros, en pensar que pueden hacerse justicia por sí mismos, renegando de la política y de los hombres que la ejercen.

Sepan esos obreros que las libertades todas de que gozamos, á la política son debidas, y que un hombre político es el que ha recabado la libertad de los presos de La Bisbal.

Esta libertad, se debe al conocido hombre público, al consecuente republicano federal, D. José M.^a Vallés y Ribot.

Véanse si no, los telegramas que copiamos á continuación:

«Excmo. Sr. Ministro de Gobernación. Madrid.

Invocando cuantos títulos pueda tener á la consideración de V. E., ruego se interese para que prontamente se decreta libertad veintidós obreros y obreras presos en La Bisbal con motivo últimas huelgas corcheras, felizmente terminadas. Lealmente aseguro á V. E. procede dicha libertad, si se quiere con fianzas personales, siendo ella deseo general aquella pacífica comarca intranquila por tales prisiones. Todas clases agradecerán á V. E. acceda petición y especialmente los seis mil operarios federación corcho-taponera. Suplico contestación satisfactoria para transmitirla seguidamente.— Vallés y Ribot».

«Ministro de Gobernación al Sr. Vallés y Ribot. Barcelona.

Acojo, con simpatía la indicación que me hace en favor de los obreros presos en La Bisbal á causa de la última huelga y le trasmito al Gobernador en nombre del Gobierno, que tendrá una satisfacción en que sea posible decretar la libertad de los detenidos».

«Sr. Ministro Gobernación. Madrid.

Mil gracias. Mañana primer tren parto La Bisbal comunicar telegrama de V. E.—Vallés y Ribot».

El señor Vallés y Ribot, fué en persona á dar á los presos la buena nueva de su libertad, y en vista del feliz resultado de esta gestión, los representantes de la Federación corcho-taponera, han enviado al señor Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Gobernación. Madrid.

Seis mil operarios Federación corcho-taponera con sus veintidós compañeros presos La Bisbal que acaban obtener libertad y su amigo y abogado señor Vallés y Ribot transmiten á V. E. por haber atendido indicaciones de éste, sincero testimonio gratitud y le suplican fervorosamente procure igual beneficio para los otros obreros de San Feliu de Guixols pre-

sos Gerona y sometidos jurisdicción militar, también por huelgas ya terminadas, con lo cual quedará asegurada paz y concordia en esta comarca.—Por la federación: Hirigoyen, Puig, Nualart.»

He ahí la contestación:
«Ministro de la Gobernación á Hirigoyen, Puig y Nualart.

Agradezco su telegrama y con gusto les participo que me intereso cerca del Ministro Guerra en favor de los detenidos en San Feliu esperando ser complacido como vivamente deseo.»

Tales son los efectos de la gestión política. ¿Por qué se abomina de ella, cuando se ejerce con sinceridad y honradez?

La ignorancia en España es tan grande, que sólo con la experiencia de duros ejemplos podremos desterrar las preocupaciones.

Patronos y obreros de la industria corcho-taponera han padecido lamentables errores en las últimas huelgas que han sorprendido á cuantos juzgan las cosas con serenidad. Por el buen nombre de esta comarca, y por los intereses de su productiva industria, deseamos que no se repitan ejemplos semejantes de incultura é insensatez.

X. Y. Z.

CRÓNICA

El distinguidísimo abogado y orador ilustre del partido federal D. José María Vallés y Ribot, ha dado la primera prueba de que volvía de nuevo á tomar posiciones en el campo de la política, en el cual tantos laureles ha obtenido y tantas y tantas veces logró por sus campañas el dictado de amigo del pueblo.

Los obreros de Palamos, abandonados por todo el mundo en las cárceles de La Bisbal, recordaron que en Barcelona había un amigo de los desgraciados, un ilustre republicano cuyo corazón no lograron jamás dominar las ofertas de los poderosos cuando se trató de defender á los infelices; y recordándolo, á él recurrieron para que viniese á luchar por ellos.

El señor Vallés y Ribot respondió el llamamiento presentándose en La Bisbal y poniéndose decididamente al servicio de los desgraciados que gemían en inmundos calabozos.

Buena ha sido la campaña. Todos los obreros presos están hoy en libertad: el Sr. Vallés y Ribot fué aclamado por las multitudes.

Nosotros desde aquí le felicitamos á la par que le damos las gracias por el interés que se toma por las causas justas á cuya defensa venimos consagrados.

El último martes, al ser frente del «Convento de las Adoratrices» oímos unos lamentos y sollozos de mujer: nos acercamos al umbral y vimos una muchacha con los ojos anegados en llanto ensangrentados, que se resistía ingresar en aquel Convento, donde queria recluirse, á viva fuerza, su padre, lo que no consiguió gracias á la acertada disposición del señor Gobernador y del señor Ampudia.

La gente se quejaba en Figueras de la tomadura de pelo á los forasteros por el empresario de la Plaza de Toros señor Gelart: se quejaban aún más los aficionados á esas salvajadas nacionales.

El empresario, que por lo visto no tiene otro fin que el de enriquecerse á la salud de los tontos, hizo que se lidiaran cabritos que no servían para el caso: y Mazzantini comprendió la cosa y correspondió al desacierto de la empresa.

Pero es que Mazzantini tampoco sirve para otra cosa.

Que para torear cabritos con mala sombra. Los rateros, carteristas de esos conocidos de todo el mundo, se paseaban libremente en Figueras.

Por eso no es de extrañar que á un conocido propietario de esta ciudad le robaran, en el tren, una cartera con 400 duros.

Restaurant «Gurgú» se sirven cubiertos y á la carta.

Así que el partido federal esté organizado en esta ciudad, se celebrará un miting en el cual asistirán los más significados oradores de nuestro partido en Cataluña.

La compañía dramática que actúa en el Teatro Principal, continúa dando á conocer producciones de los más aventajados autores dramáticos, interpretándolas con fidelidad.

Cosecha aplausos, pero el público no corresponde, como sería de esperar, á los esfuerzos de la compañía, pues sigue muy retraído.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Taller de Reparaciones

Alquiler de Bicicletas

F. SERRINI

Santa Clara, 12. GERONA

APERITIVO

VINO DE QUINA DEL VINI Y VITICULTOR

D. JOSÉ SAGUER

Recomendado por la Academia de Medicina de Barcelona y por el Doctor Manau, para combatir la anemia, tisis, fiebres, etc., etc.

Se vende en casa del propietario

Progreso, 18, 2.º—GERONA.

COMERCIO DE MADERAS

ESPECIALIDAD EN CHAPAS Y MOLDURAS

DE NOGAL

Fábrica de Sosas y Leglas

ALMACENES Y DESPACHO

Travesera, 15—Barcelona—Gracia.

Este anuncio lo insertamos gratis creyendo hacer un favor á la humanidad.

No hace mucho tiempo un amigo se fracturó una mano y se curó rápidamente sin dolor, con la

POMADA PANCHO

Medicamento eficaz: su autor Francisco Fondevila vive en Santa Coloma de Farnés.

TRANSPORTES
de
JUAN BOXA
Calle de Barcelona
GERONA

Imp. de EL AUTONOMISTA

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases decisivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase prodria en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900

Valentin y Compañia

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Esta Compañia la primera de las Compañias francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000 francos.
Reservas	11.205,000
Primas á cobrar	79.650,334
<hr/>	
Capitales asegurados	100.855,334
Siniestros pagados	17.272,202,816
	229.000,000

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. Ges.
Subdirector en Gerona: D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 48, 1.º

GALLART Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES DE MÁQUINAS

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. — Especialidad en máquinas de vapor y calderas. — Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. — Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras. — Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias. — Telares mecánicos de varios sistemas. — Molinos de viento con regulador automático. — Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. — Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls), prensas de engranaje ó palanca. — Maquinaria para la fabricación de curtidos. — Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

EL DATIL-Rambla de Alvarez-Gerona

VINOS LEGÍTIMOS DEL PRIORATO A 40 CÉNTIMOS EL LITRO

Fábrica de aguardientes anisados
(Destilería al vapor)
Especialidad en El Canario Catalán
Francisco Puig
Santa Eugenia—Gerona.

Posada "La Imperial"
DE
JOSÉ BARRIS

Calle del Carmen, núms. 2 y 3—GERONA
SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
SE SIRVE Á LA CARTA

Agua ferruginosa carbónica
de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesnd.)

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

Restaurant Fornos de José Briera
Calle de Mercaders (Neu), 18—GERONA

Servicio á la carta. Precios baratísimos.

Perfumeria,
Guantes y Novedades

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños.—Corbatas.—Boquillas.—Calzettes.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

FEDERICO MARESMÁ
6. ABEURADORS, 6.—GERONA

Hotel del Centro de Manuel Fita
Ciudadanos, 4.—Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.
Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inexplorivos para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

Taller de Carpintería
y Restauración de Muebles

PEDRO TEIXIDOR
Ballesterías, 47, GERONA

PRECIOS ECONÓMICOS

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE
PROGRESO, 21, 1.º

Almacen de Cemento
— de —
Salvador Arderius
Puente Mayor (Gerona)